

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2014**

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDE

D^a M^a de los Ángeles Muñoz Uriol

CONCEJAL SECRETARIO

D. Félix Romero Moreno

CONCEJALES

D. Antonio Eloy Ortega Gutiérrez

D. Francisco Javier García Ruiz

D. Manuel M. Cardeña Gómez

D. José Luís Hernández García

D^a M^a José Figueira de la Rosa

INTERVENTOR

D. Jesús Jiménez Campos

Excusan su asistencia los señores Moro Nieto, López Márquez y el Titular de la Asesoría Jurídica.

Comparece, a la sesión de la Junta de Gobierno Local, Don Carlos Rubio Basabe, en calidad de Coordinador General del Área de Hacienda y Administración Pública, a requerimiento de la Sra. Presidenta, así como el Sr. Vicesecretario, Titular del Órgano de Apoyo, a requerimiento del Sr. Concejal-Secretario y de la Sra. Alcaldesa, para asistir al Sr. Concejal Secretario en la redacción del acta.

En la ciudad de Marbella, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 27 de mayo de 2014, se reúne la Junta de Gobierno Local, en el Salón, habilitado al efecto, en el Distrito de Nueva Andalucía, con asistencia de los Sres. arriba expresados, al objeto de celebrar la sesión convocada, por Decreto de Alcaldía nº 2014D05450, de fecha 23 de mayo de 2014, una vez vista la relación de asuntos conclusos, remitida por el Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local, al Sr. Concejal Secretario, de fecha 21 de mayo de 2014 y existiendo quórum para la válida celebración de la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 20/05/14.-
Seguidamente se da cuenta del borrador del acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 20/05/14.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** el borrador del acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 20/05/14.

2.- CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.-
Seguidamente se da cuenta de las siguientes Resoluciones Judiciales **FIRMES** recaídas

en diferentes procedimientos en los que es parte esta Administración y que a continuación se detallan:

1. **Sentencia n.º 148/2014.**
2. **Sentencia n.º 100/2014.**
3. **Sentencia n.º 76/2014.**

Seguidamente se da cuenta de las siguientes Resoluciones Judiciales **NO FIRMES** recaídas en diferentes procedimientos en los que es parte esta Administración y que a continuación se detallan:

1. **Sentencia n.º 125/2014.**
2. **Sentencia n.º 124/2014.**
3. **Sentencia n.º 519/2014.**
4. **Sentencia n.º 598/2014.**
5. **Sentencia n.º 697/2014.**
6. **Sentencia n.º 771/2014.**
7. **Sentencia n.º 778/2014.**
8. **Sentencia n.º 901/2014.**
9. **Sentencia n.º 904/2014.**
10. **Sentencia n.º 166/2014.**
11. **Sentencia n.º 61/2014.**
12. **Sentencia n.º 156/2014.**
13. **Sentencia n.º 179/2014.**
14. **Sentencia n.º 905/2014.**
15. **Sentencia n.º 121/2014.**
16. **Sentencia n.º 530/2014.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** de las Sentencias anteriormente referenciadas.

3.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

3.1.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A CONCESIÓN DE AYUDA ECONÓMICA FAMILIAR.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.2.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A CONCESIÓN DE AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA SOCIAL.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.3.- RELACIÓN DE FACTURAS N° 1397/14.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas n° 1397/14.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° 1397/14, por importe de **62.863,83 €**

3.4.- RELACIÓN DE FACTURAS N° 1398/14.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas n° 1398/14.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° 1398/14, por importe de **1.183,38 €**

3.5.- RELACIÓN DE FACTURAS N° 1399/14.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas n° 1399/14.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° 1399/14, por importe de **295.558,28 €**

3.6.- PROPUESTAS DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS SOBRE APROBACIÓN DE DIVERSAS CERTIFICACIONES DE OBRAS:

3.6.1.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS SOBRE APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE “INTEGRACIÓN URBANA DE LOS ESPACIOS GENERADOS TRAS EL SOTERRAMIENTO DE LA A-7 TRAVESÍA DE SAN PEDRO ALCÁNTARA T.M. DE MARBELLA” (CERTIFICACIÓN N° 10).- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.6.2.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS SOBRE APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE “ACONDICIONAMIENTO DE LA AVENIDA PRÍNCIPE DE VERGARA T.M. DE MARBELLA” (CERTIFICACIÓN N° 6).- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.6.3.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS SOBRE APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE “ADECUACIÓN ACERADO EN CALLE LAS PETUNIAS, SAN PEDRO ALCÁNTARA, T.M. DE MARBELLA” (CERTIFICACIÓN FINAL).- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.6.4.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS SOBRE APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE “ADECUACIÓN ACERADO EN C/ LAS PALMERAS II Y III, T.M. DE MARBELLA” (CERTIFICACIÓN FINAL).- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE PLAYAS Y MEDIO AMBIENTE SOBRE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LOS LOTES DE PLAYA R-25 Y H-87 DE RESTAURANTE DE PLAYAS Y HAMACAS Y SOMBRILLAS, RESPECTIVAMENTE.- Seguidamente se procede a lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

5.- PROPUESTA DEL SR. DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA RELATIVA AL EXPEDIENTE AJ6/12, RELATIVO AL ACOGIMIENTO AL ACUERDO DE J.G.L. DE 6-7-2010, DE LA SANCIÓN RECAIDA EN EL EXPEDIENTE D.U. 216/07, A SOLICITUD DE D^a I. G. G.- Seguidamente se da lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

6.- EXPEDIENTES DEL ÁREA DE RR.HH..- Se da cuenta de los expedientes de personal:

Y la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: Quedar enterada.

7.- ASUNTOS URBANÍSTICOS: Seguidamente se trataron los siguientes asuntos urbanísticos:

7.1.- LICENCIAS DE OBRAS.- Examinadas las instancias presentadas en solicitud de licencia municipal de obras, y vistos los proyectos técnicos y demás informes emitidos y unidos a sus respectivos expedientes.

7.1.1.- S. A. B. B. D. M., S.L. (EXPTE. 3555/13).-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **Conceder**, licencia de obras.

7.1.2.- D. A. S. (EXPTE. 2336/13).-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **CONCEDER**, licencia de obras.

7.1.3.- M., S.A. (EXPTE. 140/06).-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **CONCEDER**, Licencia de Obras.

7.1.4.- L. M. P., S.L. (EXPTE. 192/14).-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **DAR POR CUMPLIMENTADO**.

7.2.- VARIOS.- Se trataron diversos asuntos varios:

7.2.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS RELATIVOS A ASUNTOS URBANÍSTICOS.- Seguidamente se da cuenta de los decretos.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** de los Decretos.

8.- ASUNTOS URGENTES.- Comenzada la sesión y de orden de la Presidencia, se incluyen en el Orden del Día, por razones de Urgencia, previamente declarada, por unanimidad, motivándola en la necesidad de dar pronta satisfacción a los derechos de los ciudadanos y a las necesidades públicas que se sustancian en los asuntos que se incluyen en este punto, y que son tratados a continuación. Se hace constar que los mismos no han podido ser debidamente estudiados por el Titular del Órgano de Apoyo, ni por el Secretario de la Junta de Gobierno Local, ni por la Intervención, ni por el Titular de la Asesoría Jurídica, dado que han sido presentados una vez realizado el correspondiente Orden del Día; salvo aquellos expedientes en los que se hace constar la existencia de informe.

8.1.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE LA APERTURA DEL PLAZO PARA SOLICITAR UNA PLAZA GRATUITA PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASES PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET PROFESIONAL (BTP).- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

8.2.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, RELATIVA A LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR LOS HORARIOS DE CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS SUJETOS A LA LEY 13/1999, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE SAN BERNABÉ 2014.-Seguidamente se da lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

8.3.- EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES CALIFICADAS.- Seguidamente, se da cuenta de los expedientes tramitados a instancia de los interesados que más adelante se relacionan, en solicitud de licencia de instalación de Actividades Calificadas, sujetas a la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía y disposiciones concordantes:

8.3.1.- Expediente administrativo nº 2013AC00108.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda: **Calificar favorablemente.**

8.3.2.- Expediente administrativo nº 2014AC00027.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda: **Calificar favorablemente.**

8.4.- PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA PARA DEJAR SIN EFECTO EL ANUNCIO DE 23/09/2010, POR EL QUE SE MODIFICABA LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

8.5.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD Y FIESTAS SOBRE APROBACIÓN DE LOS PREMIOS DEL “CONCURSO DE ESCAPARATES FERIA DE MARBELLA”.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

8.6.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA, COMERCIO, INDUSTRIA Y PYMES, SOBRE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS DE MARBELLA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL EJERCICIO 2014.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

8.7.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.- Seguidamente se trató el siguiente asunto urbanístico.

8.7.1.- VARIOS.- Se trató el siguiente asunto:

8.7.1.A.- D. J. M. F. V. (EXPTE. 809/11).-

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda: **Iniciar** procedimiento sancionador.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se realizaron ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Concejal Secretario, doy fe.